





Asunción, 27 de abril de 2021.-

Nota PR Nº 321 / 2021

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al expediente ME-AS-001474 de fecha 16-04-2021,ingresada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del cual solicita la asignación de número corto de servicio especial "138", que será utilizada en la coordinación y atención para la vacunación contra el COVID-19.

Al respecto, le comunico que el Directorio de la CONATEL ha emitido la Resolución Directorio N° 864/2021, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA ASIGNACION REALIZADA AL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC) POR RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 500/2021 DE FECHA 10.03.2021.", la cual se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular, hago propicia la prasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración más distinguida.

Atentamente.

Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 324 /2021

A1121862

A Vuestra Excelencia
Don Fernando Saguier, Ministro Interino.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
E. S. D.